



REGISTRO NACIONAL
REPUBLICA DE COSTA RICA

CIRCULAR-DGRN-0021-2009

PARA: Funcionarios del Registro Nacional, Asoreni Contratistas

DE: Lic. Dagoberto Sibaja Morales
Director General

Lic. Carlos Calvo Coto
Jefe Departamento De Recursos Humanos

FECHA: 10 de setiembre del 2009.

ASUNTO: **Simulacro Control de Asistencia**



Se les comunica que el próximo jueves 17 de setiembre del 2009, deben todos los funcionarios del Registro Nacional que registran marcas, utilizar los nuevos dispositivos de marcas, como **único** sistema de Control de Asistencia por este día.

Esto como parte de las pruebas del nuevo Sistema de Control de Asistencia, el cual se encuentra próximo a funcionar.

Se cuenta con 6 relojes habilitados en el Módulo Central y 1 reloj en el Módulo Administrativo en el Primer Piso, dichos relojes cuentan con el Sistema de Huella y Carnet.

Dicha disposición es de carácter obligatorio, a las jefaturas de la institución se les solicita velar por la asistencia puntual de los funcionarios a cargo, así como el cumplimiento de esta instrucción.